



Expediente: 1457/18
Carátula: CFN S.A. C/ DIAZ, LUIS EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/08/2023 - 04:45
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, LUIS EDUARDO-DEMANDADO
23231174699 - C.F.N. S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 1457/18



H20443428121

JUICIO: CFN S.A. c/ DIAZ, LUIS EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 1457/18.-

CONCEPCION,10 de agosto de 2023.-

De la planilla presentada, córrase traslado a la parte contraria por el término de cinco días.- la que se encuentra incorporada en el expte. digital para la toma de conocimiento en fecha 09/08/2023, la que podrá ser consultada en la web justucuman.gov.ar .- En el domicilio real de la parte contraria.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 10/08/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.